

I

(Comunicaciones)

CONSEJO

POSICIÓN COMÚN (CE) Nº 24/2003

aprobada por el Consejo el 18 de febrero de 2003

con vistas a la adopción del Reglamento (CE) nº . . . /2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de . . . por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2223/96 del Consejo en lo relativo a los plazos de transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales, a las excepciones concernientes a la transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales y a la transmisión de los datos de empleo en horas trabajadas

(2003/C 125 E/01)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

EL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO DE LA
UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 285,

Vista la propuesta de la Comisión ⁽¹⁾,

Visto el dictamen del Banco Central Europeo ⁽²⁾,

De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 251 del Tratado ⁽³⁾,

Considerando lo que sigue:

- (1) El Reglamento (CE) nº 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996 relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad ⁽⁴⁾ contiene el marco de referencia de las normas, definiciones, clasificaciones y reglas de contabilidad comunes para elaborar las cuentas de los Estados miembros conforme a las necesidades estadísticas de la Comunidad, con el fin de obtener resultados comparables entre Estados miembros.
- (2) El informe del Comité Monetario relativo a las necesidades estadísticas en la unión económica y monetaria (UEM), aprobado por el Consejo de Economía y Finanzas de 18 de enero de 1999, subrayaba que, para que la UEM y

el mercado único funcionen correctamente, tienen una gran importancia la vigilancia efectiva y la coordinación de las políticas económicas y que ello requiere un sistema de información estadística exhaustivo que proporcione a los responsables políticos los datos necesarios en que basar sus decisiones. El informe destaca la enorme importancia de que dicha información esté disponible para la Comunidad y especialmente para los Estados miembros que participan en la zona del euro.

- (3) El informe subraya que la comparación del mercado laboral entre países requerirá mayor atención en la UEM.
- (4) Con el fin de elaborar estadísticas trimestrales para el área del euro, el plazo de transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales debe reducirse a 70 días.
- (5) Deben suprimirse las excepciones trimestrales y anuales concedidas a los Estados miembros que impiden la elaboración de los principales agregados de las cuentas nacionales para la zona del euro y la Comunidad.
- (6) El Plan de acción sobre las necesidades estadísticas de la Unión Económica y Monetaria, aprobado por el Consejo de Economía y Finanzas de 29 de septiembre de 2000, marca como prioridad la transmisión de los datos de empleo de las cuentas nacionales usando la unidad «horas trabajadas».
- (7) El Comité del Programa Estadístico (CPE) y el Comité de Estadísticas Monetarias, Financieras y de Balanza de Pagos (CEMFB) han sido consultados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Decisión 89/382/CEE, Euratom del Consejo ⁽⁵⁾ y de la Decisión 91/115/CEE del Consejo ⁽⁶⁾, respectivamente.

⁽¹⁾ DO C 203 E de 27.8.2002, p. 258.

⁽²⁾ DO C 253 de 22.10.2002, p. 14.

⁽³⁾ Dictamen del Parlamento Europeo de 24 de septiembre de 2002 (no publicado aún en el Diario Oficial), Posición Común del Consejo de 18 de febrero de 2003 y Decisión del Parlamento Europeo de . . . (no publicada aún en el Diario Oficial).

⁽⁴⁾ DO L 310 de 30.11.1996, p. 1. Reglamento cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) nº 359/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 58 de 28.2.2002, p. 1).

⁽⁵⁾ DO L 181 de 28.6.1989, p. 47.

⁽⁶⁾ DO L 59 de 6.3.1991, p. 19.

HAN ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo B del Reglamento (CE) nº 2223/96 se modifica como sigue:

1. El texto que figura a continuación del título «Programa de transmisión de datos de las cuentas nacionales» se modifica como sigue:

a) El texto del «Resumen de las tablas» se sustituye por el texto del anexo I.

b) El texto de la Tabla 1 «Principales agregados (ejercicios trimestral y anual)» se sustituye por el texto del anexo II.

2. El texto que figura a continuación del título «Derogaciones concernientes a las tablas que deban introducirse en la estructura del cuestionario “SEC 95” por países» se sustituye por el texto del anexo III.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en ...

Por el Parlamento Europeo
El Presidente

Por el Consejo
El Presidente

ANEXO I

Modificaciones a la tabla «Resumen de las tablas» del anexo B — Programa de transmisión de datos de las cuentas nacionales — del Reglamento (CE) n° 2223/96 (SEC 95)

«PROGRAMA DE TRANSMISIÓN DE DATOS DE LAS CUENTAS NACIONALES

Resumen de las tablas

Primera transmisión	Plazo t + meses (días cuando se señale)	Transmisión referida a los años	Contenido de las tablas	Tabla n°
2002	70 días	1995-2001	Principales agregados, anual	1
2002	70 días	1995-2001	Principales agregados, trimestral	1
1999	8	1995-1998	Principales agregados de las administraciones públicas	2
2001	3	1997-2000	Principales agregados de las administraciones públicas	2'
2000	9	1995-1999	Tablas por ramas de actividad	3
2000	9	1995-1999	Exportaciones e importaciones desglosadas por países de la UE y terceros países	4
2000	9	1995-1999	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	5
2000	9	1995-1999	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	6
2000	9	1995-1999	Balances de activos financieros y pasivos	7
2000	12	1995-1999	Cuentas no financieras por sectores	8
2000	12	1995-1999	Impuestos y cotizaciones sociales detallados por sector recaudador	9
2000	24	1995-1998	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	10
2001	12	1995-2000	Gastos de las administraciones públicas por función	11
2001	24	1995-1999	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)	12
2001	24	1995-1999	Cuentas de los hogares por regiones (NUTS II)	13
2001	24	1995-1999	Activos fijos del total de la economía desglosados por productos (Pi 3)	14
2002	36	1995-1999	Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición, A60 × P60	15
2002	36	1995-1999	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 × P60	16
2002	36	1995 (*)	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 × P60, quinquenal	17
2002	36	1995 (*)	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 × P60, quinquenal	18
2002	36	1995 (*)	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 × P60, quinquenal	19
2003	36	2000	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A31 × Pi3, quinquenal	20
2003	36	2000	Clasificación cruzada de la cuenta de producción por ramas de actividad y por sectores, A60 × (S.11, S.12, S.13, S.14 y S.15), quinquenal	21
2003	36	2000	Clasificación cruzada de la formación bruta de capital fijo por ramas de actividad y por productos, A31 × P60, quinquenal	22
véase tabla	véase tabla	véase tabla	Cálculos retrospectivos	23

t = Período de referencia (año o trimestre).

(*) La tabla quinquenal relativa al año 2000 debe enviarse en el año 2003.»

ANEXO II

Modificaciones a la tabla 1 «Principales agregados (ejercicios trimestral y anual)» del anexo B «Programa de transmisión de datos de las cuentas nacionales» del Reglamento (CE) nº 2223/96 (SEC 95)

«Tabla 1 — Principales agregados (ejercicios trimestral y anual)»

Código	Lista de variables	Desglose (†)	Precios corrientes	Precios constantes
Valor añadido y producto interior bruto				
B.1 g	1) Valor añadido bruto a precios básicos	A6	x	x
D.21-D.31	2) Impuestos menos subvenciones sobre los productos		x	x
P.119	3) SIFMI		x	x
B.1*g	4) Producto interior bruto a precios de mercado		x	x
Gasto del producto interior bruto				
P.3	5) Gasto en consumo final, total		x	x
P.3	6) a) Gasto en consumo final de los hogares (concepto interior)		x	x
P.3	6) b) Gasto en consumo final de los hogares (concepto nacional)		x	x
P.3	7) Gasto en consumo final de las ISFLSH		x	x
P.3	8) Gasto en consumo final de las administraciones públicas		x	x
P.31	a) Gasto en consumo individual		x	x
P.32	b) Gasto en consumo colectivo		x	x
P.4	9) Consumo final efectivo de los hogares		x	x
P.41	a) Consumo individual efectivo		x	x
P.5	10) Formación bruta de capital		x	x
P.51	a) Formación bruta de capital fijo	Pi 6	x	x
P.52	b) Variación de existencias		x	x
P.53	c) Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos		x	x
P.6	11) Exportaciones de bienes (fob) y servicios		x	x
P.7	12) Importaciones de bienes (fob) y servicios		x	x
Renta, ahorro y capacidad/necesidad de financiación				
B.5	13) Saldo de rentas primarias con el resto del mundo		x	x
B.5*g	14) Renta nacional bruta a precios de mercado		x	(x)
K.1	15) Consumo de capital fijo		x	x
B.5*n	16) Renta nacional neta a precios de mercado		x	x
D.5, D.6, D.7	17) Transferencias corrientes netas con el resto del mundo		x	

Código	Lista de variables	Desglose (*)	Precios corrientes	Precios constantes
B.6n	18) Renta disponible neta		x	(x)
B.8n	19) Ahorro nacional neto		x	
D.9	20) Transferencias de capital netas con el resto del mundo		x	
B.9	21) Capacidad o necesidad de financiación de la nación		x	

Población, empleo y remuneración de los asalariados

	22) Datos de población y empleo			
	a) Población total (1 000)			
	b) Desempleados (1 000)			
	c) empleo en unidades de producción residentes (miles de personas empleadas y miles de horas trabajadas) y empleo de residentes (miles de personas)			
	— trabajadores autónomos	A6 (**)		
	— asalariados	A6 (**)		
D.1	23) Remuneración de los asalariados trabajando en unidades de producción residentes y remuneración de asalariados residentes	A6	x	
D.11	a) sueldos y salarios brutos	A6	x	

(*) Cuando no se indica ningún desglose se refiere al total de la economía.

(**) A6 únicamente para trabajadores autónomos y asalariados en unidades de producción residentes.

(x) En términos reales.»

ANEXO III

Modificaciones a las tablas por países del anexo B — Excepciones concernientes a las tablas que deben introducirse en la estructura del cuestionario «SEC-95» por países — del Reglamento (CE) nº 2223/96 (SEC 95)

«EXCEPCIONES CONCERNIENTES A LAS TABLAS QUE DEBEN INTRODUCIRSE EN LA ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO “SEC-95” POR PAÍSES

1. AUSTRIA

1.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Plazo: t + 9 meses	1999
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005
3	Tablas por rama de actividad	Plazo: t + 12 meses	1999
3	Tablas por rama de actividad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005
11	Gastos de las administraciones públicas por función	Cálculos retrospectivos: el periodo 1990-1994 no se recalcula	2005
12	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)	Primera transmisión 2002	2002
13	Cuentas de los hogares por regiones (NUTS II)	Primera transmisión 2005	2005
15	Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición, A60 x P60	Primera transmisión 2003 y sólo cada dos años	2003
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60	Primera transmisión 2003 y sólo cada dos años	2003
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2003	2003
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2003	2003
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2003	2003

1.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, anual y trimestral	Datos de empleo con arreglo a la unidad de horas trabajadas	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Consumo de capital fijo por ramas de actividad	Primera transmisión 2002	2002
8	Cuentas no financieras por sectores			
8	Cuentas no financieras por sectores	Desglose de sociedades por propietario	Primera transmisión 2005	2005

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
8	Cuentas no financieras por sectores	Desglose de hogares por grupos	Primera transmisión 2005	2005
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60	Consumo de capital fijo por ramas de actividad	Primera transmisión 2003	2003
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			

2. DINAMARCA

2.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Plazo: t + 13 meses	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Plazo: t + 13 meses	2005
20	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A31 x Pi3, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005

2.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Sueldos y salarios por ramas de actividad	No se presenta	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Consumo de capital fijo por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Formación bruta de capital fijo por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Variación de existencias por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Trabajadores autónomos por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Asalariados por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Horas trabajadas por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Remuneración de los asalariados por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
9	Impuestos y cotizaciones sociales detallados por sector recaudador	Impuestos generales sobre las ventas o el volumen de negocio (impuestos sobre las importaciones) Impuestos generales sobre las ventas o el volumen de negocio (impuestos sobre los productos)	Las dos variables juntas	2005

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
9	Impuestos y cotizaciones sociales detallados por sector recaudador	Impuestos sobre consumos específicos (impuestos sobre las importaciones) Impuestos sobre consumos específicos (impuestos sobre los productos)	Las dos variables juntas	2005
9	Impuestos y cotizaciones sociales detallados por sector recaudador	Impuestos sobre servicios específicos (impuestos sobre las importaciones) Impuestos sobre servicios específicos (impuestos sobre los productos)	Las dos variables juntas	2005
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Consumo de capital fijo, excedente de explotación, neto	Las dos variables juntas en P60	2005
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
21	Clasificación cruzada de la cuenta de producción por ramas de actividad y por sectores, A60 x (S.11, S.12, S.13, S.14 y S.15), quinquenal			
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Formación de capital fijo	Sólo P31	2005
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Stocks de capital fijo	No se presenta	2005
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
21	Clasificación cruzada de la cuenta de producción por ramas de actividad y por sectores, A60 x (S.11, S.12, S.13, S.14 y S.15), quinquenal	Sector de los hogares Sector de las ISFLSH	Las dos variables juntas	2005

3. ALEMANIA

3.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Plazo de t + 9 meses para A17, A31 sólo plazo de t + 21 meses	2005
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Parcialmente códigos de un dígito	2005
9	Impuestos y cotizaciones sociales detallados por sector recaudador	Sin letra al final del código	2005
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	Sólo NUTS I y A6	2005

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
12	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)	Plazo: t + 30 meses, sólo cada dos años	2005
13	Cuentas de los hogares por regiones (NUTS II)	Plazo: t + 30 meses, sólo NUTS I	2005
15	Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición, A60 x P60	Sólo cada dos años	2005
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60	Sólo cada dos años	2005

3.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos por ramas de actividad, variación de existencias por ramas de actividad	Las dos variables juntas, no por ramas de actividad	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Sector de las administraciones públicas	S.1311/S.1312 y S.1313 sólo juntas	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos			
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	Formación bruta de capital fijo	Plazo: t + 30 meses	2005

4. GRECIA

4.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Plazo: t + 9 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Primera transmisión: (a título informativo)	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Plazo: (a título informativo)	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1980-1989 no se recalcula	2005
11	Gastos de las administraciones públicas por función	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1988-1994	2005

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
20	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A31 x Pi3, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005

4.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Horas trabajadas por ramas de actividad	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Desglose de sociedades por propietario	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Desglose de hogares por grupos	Primera transmisión 2005	2005

5. ESPAÑA

5.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
11	Gastos de las administraciones públicas por funciones	Plazo: t + 21 meses	2005

5.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, trimestral	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
1	Principales agregados, anual	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Consumo de capital fijo por rama de actividad	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos por rama de actividad	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Horas trabajadas por rama de actividad	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
9	Impuestos y cotizaciones sociales detallados por sector recaudador	Desagregación de los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, de los impuestos y derechos sobre las importaciones, excluido el I.V.A, y de los otros impuestos sobre la producción, para los subsectores comunidades autónomas (S.1.312) y corporaciones locales (S.1.313)	Plazo: t + 21 meses	2005
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60	Consumo de capital fijo por rama de actividad (A 60)	Primera transmisión 2005	2005

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Consumo de capital fijo (P60)	Primera transmisión 2005	2005
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Stocks de capital fijo (P 60)	Primera transmisión 2005	2005
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal			

6. FRANCIA

6.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	Plazo: t + 36 meses	2005
12	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)	Plazo: t + 36 meses	2005
13	Cuentas de los hogares por regiones (NUTS II)	Plazo: t + 42 meses	2005

6.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Todas las variables	Desagregación por ramas de actividad debe calcularse para ramas homogéneas	2005
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)			
12	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)			
15	Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición, A60 x P60			
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60			
20	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A31 x Pi3, quinquenal			
21	Clasificación cruzada de la cuenta de producción por ramas de actividad y por sectores, A60 x (S.11, S.12, S.13, S.14 y S.15), quinquenal			
22	Clasificación cruzada de la formación bruta de capital fijo por ramas de actividad y por productos, A31 x P60, quinquenal			

7. IRLANDA

7.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, anual y trimestral	Primera transmisión a t + 90 días 2004	2004
1	Principales agregados, anual y trimestral	Primera transmisión a t + 70 días 2008	2008
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1985-1994	2005
2'	Principales agregados de las administraciones públicas	Transmisión a t + 3	2002
3	Tablas por ramas de actividad	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: el periodo 1970-1994 no se recalcula	2005
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1985-1994	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Primera transmisión 2005	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1990-1994 no se recalcula	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1980-1989 no se recalcula	2005
15	Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición, A60 x P60	Primera transmisión 2005	2005
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60	Primera transmisión 2005	2005
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005
20	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A31 x Pi3, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005
21	Clasificación cruzada de la cuenta de producción por ramas de actividad y por sectores, A60 x (S.11, S.12, S.13, S.14 y S.15), quinquenal	Primera transmisión 2005	2005
22	Clasificación cruzada de la formación bruta de capital fijo por ramas de actividad y por productos, A31 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005

7.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, anual y trimestral	Gasto en consumo final de las ISFLSH	No se proporciona	2005
2	Principales agregados de las administraciones públicas	P52 + P53 + K2	No se proporciona	2003

8. ITALIA

8.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: el periodo 1970-1994 no se proporciona	2005
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: el periodo 1980-1994 se proporciona en diciembre 2001	2001
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Plazo: t + 9 meses	2005
20	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A31 x Pi3, quinquenal	No se calcula	2005
22	Clasificación cruzada de la formación bruta de capital fijo por ramas de actividad y por productos, A31 x P60, quinquenal	Primera transmisión 2005	2005

8.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, anual y trimestral	Datos de empleo con arreglo a la unidad de horas trabajadas	Primera transmisión 2004	2004
3	Tablas por ramas de actividad	Consumo de capital fijo por ramas de actividad	Desagregación A17, primera transmisión 2002	2002
3	Tablas por ramas de actividad	Consumo de capital fijo por ramas de actividad	Desagregación A31, primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos por ramas de actividad	Se presenta junto con la variación de existencias	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos por ramas de actividad	Se presenta junto con la variación de existencias	2005

9. LUXEMBURGO

9.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, anual y trimestral	Primera transmisión a t + 90 días 2003	2003
1	Principales agregados, anual y trimestral	Primera transmisión a t + 70 días 2010	2010

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones publicas	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1990-1994	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1980-1994	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Primera transmisión 2005	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1990-1994 no se recalcula	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1980-1989 no se recalcula	2005
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	No se calcula	2005
11	Gastos de las administraciones públicas por función	Cálculos retrospectivos: el periodo 1990-1994 no se recalcula	2005
12	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)	No se calcula	2005
13	Cuentas de los hogares por regiones (NUTS II)	No se calcula	2005

9.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Formación bruta de capital fijo por ramas de actividad	Plazo: t + 36 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	S11, S12, S14 + 45, S211, S212	Primera transmisión 2005	2005
20	Clasificación cruzada de los activos fijos por ramas de actividad y por productos, A60 x (S11, S12, S13, S14 Y S15), quinquenal	Tabla con valores de coste histórico	Primera transmisión 2005	2005

10. PAÍSES BAJOS

10.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones publicas	Cálculos retrospectivos: el periodo 1986-1994 se proporciona en julio 2001	2001
2	Principales agregados de las administraciones publicas	Cálculos retrospectivos: el periodo 1970-1985 se proporciona en diciembre 2001	2001
2'	Principales agregados de las administraciones publicas	Transmisión a t + 3	2003
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: el periodo 1986-1994 se proporciona en julio 2001	2001

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: el periodo 1970-1985 se proporciona en diciembre 2001	2001
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Cálculos retrospectivos: el periodo 1986-1994 se proporciona en julio 2001	2001
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Cálculos retrospectivos: el periodo 1980-1985 se proporciona en diciembre 2001	2001
7	Balances de activos financieros y pasivos	Plazo: t + 19 meses	2003
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1986-1994 se proporciona en julio 2001 el periodo 1980-1985 se proporciona en diciembre 2001	2001
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	Plazo: t + 30 meses	2005
13	Cuentas de los hogares por regiones (NUTS II)	Plazo: t + 36 meses	2005

10.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	Formación bruta de capital fijo por regiones	No se calcula	2005
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	Empleo total por regiones	No se calcula	2005
12	Tablas por ramas de actividad (A3) y por regiones (NUTS III)			

11. PORTUGAL

11.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1977-1994, se proporciona en diciembre 2000	2005/2000
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1977-1994	2005
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Plazo: t + 12 meses	2005
5	Gasto en consumo final de los hogares por finalidad	Cálculos retrospectivos: no se recalcula	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Plazo: t + 12 meses	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Plazo: t + 12 meses	2005

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
8	Cuentas no financieras por sectores	Cálculos retrospectivos: el periodo 1990-1994 se proporciona en diciembre 1999	1999
11	Gastos de las administraciones públicas por función	Cálculos retrospectivos: no se recalcula	2005

11.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
1	Principales agregados, anual y trimestral	Datos de empleo con arreglo a la unidad de horas trabajadas	Primera transmisión 2007	2007

12. FINLANDIA

12.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1975-1994	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1975-1994	2005

12.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	No se calcula	2005
15	Tabla de origen a precios básicos, incluida una transformación a precios de adquisición, A60 x P60	Todas	Desagregación A31 y P31 sólo a precios corrientes	2005
16	Tabla de destino a precios de adquisición, A60 x P60	Todas		
17	Tabla input-output simétrica a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Todas		
18	Tabla input-output simétrica de la producción interior a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Todas		
19	Tabla input-output simétrica de las importaciones a precios básicos, P60 x P60, quinquenal	Todas		
21	Clasificación cruzada de la cuenta de producción por ramas de actividad y por sectores, A60 x (S.11, S.12, S.13, S.14 y S.15), quinquenal	Todas	Desagregación A31	2005

13. SUECIA

13.1. Excepciones relativas a tablas

Tabla número	Tabla	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1980-1994	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Plazo: t + 12 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Cálculos retrospectivos: se recalcula sólo el periodo 1980-1994	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Plazo: t + 12 meses	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Plazo: t + 12 meses	2005
11	Gastos de las administraciones públicas por función	Plazo: t + 16 meses	2005

13.2. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Desagregación de los gastos en consumo final de las administraciones públicas entre gastos en consumo individual y colectivo	Plazo: t + 16 meses	2005
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Consumo final efectivo de los hogares	Plazo: t + 16 meses	2005
2	Principales agregados de las administraciones públicas	Consumo individual efectivo	Plazo: t + 16 meses	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
3	Tablas por ramas de actividad	Desagregación A31	Plazo: t + 12 meses	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Primera transmisión 2005	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Desagregación de los gastos en consumo final de las administraciones públicas entre gastos en consumo individual y colectivo	Plazo: t + 16 meses	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Consumo final efectivo de los hogares	Plazo: t + 16 meses	2005
8	Cuentas no financieras por sectores	Consumo individual efectivo	Plazo: t + 16 meses	2005

14. REINO UNIDO

14.1. Excepciones relativas a variables/sectores individuales en las tablas

Tabla número	Tabla	Variable/sector	Excepción	Hasta
3	Tablas por ramas de actividad	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos	Excluye las transacciones por IMF en oro como reserva de riqueza	2005
4	Exportaciones e importaciones desglosadas por países de la UE y terceros países	Exportaciones e importaciones desglosadas por países de la UE y terceros países	Excluye las transacciones por IMF en oro como reserva de riqueza	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Oro monetario y DEG	Incluye las transacciones por IMF en oro como reserva de riqueza	2005
6	Cuentas financieras por sectores (operaciones)	Auxiliares financieros	A incluir en sociedades no financieras	2002
7	Balances de activos financieros y pasivos	Oro monetario y DEG	Incluye las transacciones por IMF en oro como reserva de riqueza	2005
7	Balances de activos financieros y pasivos	Auxiliares financieros	A incluir en sociedades no financieras	2002
8	Cuentas no financieras por sectores	Adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos y exportaciones e importaciones de bienes y servicios	Excluye las transacciones por IMF en oro como reserva de riqueza	2005
10	Tablas por ramas de actividad (A17) y por regiones (NUTS II)	PIB	Para NUTS II sólo A17	2001»

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL CONSEJO

I. INTRODUCCIÓN

1. El 15 de mayo de 2002, la Comisión presentó al Consejo una propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 2223/96 del Consejo en lo relativo a los plazos de transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales, a las derogaciones concernientes a la transmisión de los principales agregados de las cuentas nacionales y a la transmisión de los datos de empleo en horas trabajadas.
2. La citada propuesta se basa en el artículo 285 del Tratado, a tenor del cual es de aplicación el procedimiento de codecisión con el Parlamento Europeo, según dispone el artículo 251 del Tratado.
3. El Parlamento Europeo aprobó, sin enmiendas, la propuesta de la Comisión el 24 de septiembre de 2002.
4. El Banco Central Europeo dictaminó el 3 de octubre de 2002.
5. El 18 de febrero de 2003, el Consejo adoptó su Posición Común con arreglo al artículo 251 del Tratado.

II. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene tres objetivos:

- reducir los plazos de transmisión de datos de los principales agregados trimestrales y anuales (tabla 1 del anexo B del SEC 95) de cuatro meses después de concluido el período de referencia a 70 días después de concluido el período de referencia;
- suprimir las exenciones concedidas a los Estados miembros que impiden la elaboración de los principales agregados trimestrales y anuales para la zona del euro y la UE;
- implantar la transmisión de los datos de empleo de las cuentas nacionales en la unidad «horas trabajadas».

Estos objetivos están incluidos en el ámbito de aplicación del Plan de acción relativo a las necesidades estadísticas de la UEM.

III. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN COMÚN

La Posición Común del Consejo asume casi íntegramente la propuesta de la Comisión, introduciendo únicamente las exenciones mínimas, estrictamente necesarias para que los Estados miembros puedan aplicar el Reglamento. Estas exenciones han sido reducidas a las mínimas para no afectar al cálculo de los agregados de la zona euro y de la UE y para garantizar que los objetivos del Reglamento se alcancen lo antes posible.

A petición de la Delegación alemana, el Reglamento también deroga una serie de exenciones que se aplicaban a Alemania, ya que al haber hecho las autoridades alemanas un gran esfuerzo para facilitar los datos correspondientes a estas exenciones, éstas ya no son necesarias.

Los cambios introducidos por el Consejo son los siguientes:

En el considerando 2 se hace referencia al **Comité Monetario**, pues éste es el organismo que elabora el informe en cuestión.

Los demás cambios se refieren al **anexo III** e introducen exenciones en el caso en que los Estados miembros no puedan llegar a facilitar los datos a partir de la fecha de entrada en vigor del Reglamento (y suprimen las exenciones improcedentes otorgadas a Alemania).

En el cuadro 1.2, se introduce una exención para Austria hasta el 2005 relativa a los datos de empleo con arreglo a la unidad de horas trabajadas.

En el cuadro 3.1, se suprimen las exenciones relativas a los cálculos retrospectivos de las tablas 2, 3, 5, 8 y 11 y la relativa a los datos de precios constantes de la tabla 21, ya que Alemania facilita ahora todos los datos pertinentes.

En el cuadro 5.2, se introducen exenciones para España hasta 2005 relativas a los datos trimestrales y anuales sobre adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos.

En el cuadro 7.1, se introducen exenciones para Irlanda por las que se permite que la primera transmisión de los datos principales agregados se produzca 90 días después del período de referencia en 2004 y 70 días después en 2008.

En el cuadro 7.2, se introduce una exención para Irlanda hasta 2005 sobre el suministro de datos relativos al gasto en consumo final de las ISFLSH.

En el cuadro 8.2, se introduce una exención para Italia hasta 2004 sobre la transmisión de datos de empleo con arreglo a la unidad de horas trabajadas.

En el cuadro 9.1, se introducen exenciones para Luxemburgo por las que se permite que la primera transmisión de los datos principales agregados se produzca 90 días después del período de referencia en 2003 y 70 días después en 2010.

En el cuadro 11.2, se introduce una exención para Portugal hasta 2007 sobre la transmisión de datos de empleo con arreglo a la unidad de horas trabajadas.

IV. CONCLUSIÓN

El Consejo considera que las exenciones introducidas en su Posición Común se ajustan plenamente a los objetivos del Reglamento propuesto, constituyen el mínimo absoluto de las exenciones necesarias para la aplicación del Reglamento en los Estados miembros, al tiempo que garantizan que la calidad de los agregados no se vea seriamente comprometida y que los efectos secundarios sean sólo temporales.
